



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de agosto de 2014..

EXP-EXA N° 8308/2014

RESCD-EXA N° 570/2014.

VISTO la RESD-EXA N° 335/14, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 31 de julio de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13 de agosto del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 335/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 56/57 y designó al Sr. Francisco David ORELLANA, D.N.I. N° 35.837.327, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Química Inorgánica I, con extensión de funciones a Química Inorgánica de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2.015.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Sr. Orellana, Departamento de Química, Departamento Personal, Dirección General Administrativa Económica, Vicedecanato, y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LARÓCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa